



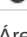


## Jornada gratuita. Aspectos prácticos sobre la Ley de Contratos del Sector Público.





 **Tipo:** Jornada  
 **Modalidad:** Permanente  
 **Fin de inscripción:** 21/07/2018  
 **Plazo de realización:** 30 días  
 **Duración:** 4 horas y 30 minutos

 **Estado:** Plazas Libres ✓

Áreas: Profesión Normativa

### PRECIO PERMANENTE

 **Colegiado:** Gratuito  
 **No colegiado:** Gratuito

**INSCRIPCIÓN**

## Presentación

El pasado 9 de noviembre de 2017 se publicó en el BOE la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Su entrada en vigor, a los 4 meses de su publicación, ha sido el pasado 9 de marzo de 2018.

Dada la enorme relevancia de esta Ley y el elevado volumen de actividad económica que mueve la contratación del sector público, cercano al 20% del PIB español, resulta oportuno y conveniente la celebración de esta jornada dirigida a dar a conocer las novedades más relevantes de la Ley.

A tener en cuenta que el objetivo de la misma no se limita a cumplirla, sino que trata de diseñar un sistema de contratación pública más eficiente y transparente, que mejore las condiciones de acceso y de participación de las PYMEs, y que refuerce la seguridad jurídica haciendo que la aplicación de los principios de igualdad de trato y no discriminación, y de libre concurrencia, sea efectiva y real. Asimismo, otro de los objetivos es velar por un diseño de los criterios de adjudicación que permita conseguir una mejor relación calidad-precio, mediante la inclusión de aspectos medioambientales, sociales e innovadores proporcionados y vinculados al objeto del contrato.

La consecución de estos objetivos era también una aspiración de las sucesivas reformas introducidas a la normativa reguladora de 2007, por lo que resulta obligado analizar, valorar, debatir y conocer las oportunidades que éste nuevo escenario puede brindar al sector de la construcción y al conjunto de los operadores que intervienen en el ámbito de la contratación pública.

## Programa

9.30 h Inauguración de la jornada

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Lladó. Director General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda de la CARM  
D. Antonio L. Mármol Ortuño. Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia

10.00 h "Aspectos jurídicos de la Ley de Contratos del Sector Público en la Construcción:

Objetivos y principios. Las modificaciones en la tipología contractual. Relevancia práctica de las novedades en la tramitación del expediente. Acreditación de la capacidad y solvencia. Nuevos procedimientos de adjudicación: especial referencia al procedimiento abierto simplificado y al diálogo competitivo. Régimen de las ofertas anormalmente bajas o temerarias. Importancia del nuevo régimen de los Órganos de asistencia, control y publicidad."

D. Ángel Paredes Mazón

11.30 h Pausa

12.00 h "Aspectos técnicos y económicos. Novedades en proyectos, pliegos, licitaciones y adjudicaciones, gestión durante la ejecución, recepción y liquidación del contrato. Ejemplos prácticos con la nueva LCSP"

Dr. Salvador Aledo Guerao

D. Lorenzo Peñas Roldan

13.30 h Mesa Redonda

D. Ángel Paredes Mazón

Dr. Salvador Aledo Guerao

D. Lorenzo Peñas Roldan

Modera

D. Antonio L. Mármol Ortuño

14.00 h Fin de la jornada

## Destinatarios y título

---

No es necesario ningún requisito previo para la realización de la actividad.

### Dirigido a

La Jornada va dirigida a los técnicos del sector de la construcción, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros civiles e ingenieros de caminos, así como a otros técnicos y profesionales que tengan que aplicar la Ley de Contratos del Sector Público en el desarrollo de su profesión o bien, prevean su incorporación, en el marco de las Administraciones y demás entidades del sector público bien sean autonómicas o locales con el objetivo de tomar conciencia del papel que se tiene que asumir ante los nuevos retos y legislación de contratación pública para conseguir un desarrollo económico y social justo, sostenible, participativo, democrático y transparente.

## Seguimiento de la actividad

---

### Necesidades técnicas

Para el seguimiento es necesario disponer de un ordenador (PC con **al menos Windows 7** o MAC), altavoces, micrófono y conexión a Internet de banda ancha o fibra.

## Archivos adjuntos

---

 [Cómo es la formación en activatie](#)

 [Tutorial Webex](#)

Formación certificada por

